



INTENDENCIA DE  
MONTEVIDEO

**ACTA 20  
DEL DÍA 26 DE  
MAYO DE  
2021**



Montevideo, a los 26 días del mes de Mayo de 2021, siendo la hora 9:05 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" de forma presencial en el Centro Mariápolis El Pelicano.-

**ASISTENCIAS**

**ALCALDE: Juan Pedro López.-**

**BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE**

**TITULARES: Katrin Gómez, Nancy Besa.-**

**SUPLENTEs: Santiago Castagnaro, Edinson Dos Díaz, Gabriela Gazza María José Garino, Jorge Nasso .-**

**BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

**TITULARES: Amalia Almeyra, María Gimena Vidal.-**

**SUPLENTEs: Matilde Palermo, Ricardo González.-**

**SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-**

- **Se cuenta con la presencia del Abogado Asesor Camilo Silvera.-**

### **ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

### **ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 19.-**

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

### **ASUNTO 3: PREVIOS.-**

#### Alcalde Juan Pedro López

Esta modalidad de las sesiones de Gobierno Municipal es para recorrer el territorio. Hoy aprovechamos porque vinimos por el tema de huerta por la que nos realizaran un recorrido por el lugar.

Hoy estamos en subzona 1, pero la idea es recorrer las 6 sobzonas del Municipio, intercalando 1 sesión por Zoom y 1 en territorio.

Propongan lugares, teniendo en cuenta el aforo por el protocolo sanitario. Seríamos solo nosotros por esta problemática. Y cuando termine la sesión se puede tener contacto con los vecinos de cada zona.

Para la próxima sesión presencial se había pensado en realizarla en la Quinta de Batlle.

Les recuerdo que a las 12 horas se nos unirá el Director del Instituto de Bienestar Animal, Gastón Cossia para la recorrida.

Como fueron comunicados por mail, fue retirado del Orden del día de la sesión de hoy el Exp. N° 2021-3310-98-000241: POSTULANTES "FONDO EMERGENCIA ABC" DEL TERRITORIO MUNICIPIO F/CCZ9. Esto se debió que dado la cantidad de solicitudes recibidas, 308 mas las que fui informado que fueron recibidas en otros Municipios las cuales nos serán enviadas, se necesita un estudio previo a ser tratado en la sesión de Gobierno.

#### Concejal Municipal Santiago Castagnaro

Con el motivo del fallecimiento del Ministro del Interior, Dr. Jorge Larrañaga, procede a la lectura de un poema realizado por el Sr. José "Perita" Falcón

SOBRE UNA BANDERA BLANCA  
TE LLORA TODO URUGUAY.

AUNQUE RECHAZO LAS BROMAS  
LAS DE PESADO CALIBRE  
HOY DARIA LO IMPOSIBLE  
PARA QUE FUERA UNA MÁS  
TRISTE Y CRUDA REALIDAD  
DESVANECIERON MIS DUDAS  
YA SIN ESPERANZA ALGUNA

ME CONMOVIO LA VERDAD  
QUE OTRA VIDA SE NOS VÁ  
Y LA NOTICIA ES MUY DURA .

SE FUÉ JORGE LARRAÑAGA  
BUSCANDO ENCONTRAR LA PAZ  
LA QUE TANTO BUSCÓ ACÁ  
DEDICANDO SU ENTEREZA  
SU ESPIRITU Y FORTALEZA  
DE GLADIADOR INCANSABLE  
ARTIGUISTA INCOMPARABLE  
HOMBRE RECIO EN SU EXTERIOR  
Y POR DENTRO ERA EL AMOR  
REFLEJADO EN SUS MODALES .

BLANCO CAUDILLO EJEMPLAR  
COMO HUESO DE BAGUAL  
UN POLÍTICO LEAL  
QUERIDO EN TODAS LAS TIENDAS  
GAUCHO DE A CABALLO Y RIENDAS  
DESDE SU ESENCIA ARTIGUISTA  
LO DEMOSTRABA EN LA PISTA  
QUE LE TOCARA CORRER  
Y SE ENTREGABA AL DEBER  
COMO BUEN NACIONALISTA .

ROSTRO MARCADO DE RECIO  
POR DENTRO AFECTO Y TERNURA  
DESDE LA ESENCIA MAS PURA  
DE UN SER HUMANO EJEMPLAR  
BATALLADOR SIN IGUAL  
CON SU ÉTICA Y CORDURA  
GUERRERO SIN ARMADURA  
MAS QUE SU JUSTA PALABRA  
CON SELLO DE SU TEMPLANZA  
QUE RESALTA SU FIGURA .

GAUCHO CON SANGRE DE VASCO  
UN SANDUCERO DE LEY  
QUE SUPO ALLÍ DEFENDER  
Y CRECER COMO CAUDILLO  
PORTE CAMPERO Y SENCILLO  
DEL URUGUAYO PATRIOTA  
ALUMNO DE BUENA NOTA  
APLICADO EN SU DEBER  
Y DEL MAESTRO EL SABER  
QUE COMPARTIÓ CON SU TROPA .

GRACIAS JORGE LARRAÑAGA  
CON ORGULLO TE DESTACO  
DESDE TU ESTIRPE DE GUAPO  
EN TU APODO POPULAR  
LE DUELE A TODO URUGUAY  
TU SORPRESIVA PARTIDA  
GRACIAS POR DEJAR TU VIDA  
EN POS DE DARLE LA PAZ  
A TODA LA SOCIEDAD  
QUE TE LLORA AGRADECIDA .

TE HA DE RECORDAR TU GENTE  
EN TU PAYSANDÚ NATAL  
Y POR TODO EL URUGUAY  
POR MINISTRO O INTENDENTE

TE VAS JUSTO EN EL PRESENTE  
QUE TODOS EN TI APOSTABAN  
TU AUTORIDAD RESPETADA  
TU FIRMESA Y TU LEALTAD  
LE DABA A LA SOCIEDAD  
SEGURIDAD RECLAMADA.

SOLO QUEDA AGRADECER  
RESALTANDO TU FIGURA  
POLÍTICO DE ESTATURA  
FRENTE A LA NECESIDAD  
EL PUEBLO RECORDARA  
A JORGE UN HOMBRE SENCILLO  
GAUCHO DE CORTE PRECISO  
EL DE PALABRA SAGRADA  
POR QUE ASÍ ERA LARRAÑAGA  
ENTRE BLANCOS UN CAUDILLO.

Q.E.P.D. MINISTRO DEL INTERIOR  
JORGE LARRAÑAGA ( EL GUAPO )

José ( Perita ) Falcón 22. 05 .2021.

Concejal Municipal Ricardo González

En nombre de la bancada del Frente Amplio lamenta la pérdida del Ministro Dr. Jorge Larrañaga, en estas circunstancias.

Alcalde Juan Pedro López

Informa que el Municipio F estuvo presente en el velatorio del Ministro y el la Casa del Partido Nacional.

Propone la realización de 1 minuto de silencio por el fallecimiento del Ministro Dr. Jorge Larrañaga.

- Se realiza por parte de los presentes.-

Concejal Municipal Ricardo González

Vecinos le trasladaron su solicitud de limpieza de cañaverl ubicado en Aurelia Viera y Timoteo Aparicio, por las rapiñas que se producen en dicho lugar.

Alcalde Juan Pedro López

Tomo nota de la solicitud.

### Concejala Municipal Katrin Gómez

El Equipo de Equidad y Género del Municipio había solicitado reunirse con el Gobierno Municipal, lo que había quedado pendiente de concretarse la fecha y hora.

### Concejal Municipal Ricardo González

El vecino denunciado por ruidos molestos, al que se le había brindado plazo para tramitar las habilitaciones, le comento que fue intimado por la IM para que presente un estudio sonoro. Consulta como puede hacer. No fue asesorado por parte de la IM que pasos debe seguir. Eso es una falla. Nosotros como Municipio pudimos resolver mejor.

### Abogado Asesor Camilo Silvera

Realiza un recorte de lo realizado por este tema. Una vez que fue tomado conocimiento del problema, fue hasta el lugar con los Concejales Municipales, para conocer la situación de primera mano. El vecino había instalado hace poco la carpintería industrial y una vecina lo había denunciado por ruidos molestos. El vecino les informo que estaba tramitando su habilitación ante la IM.

También fue un inspector del Municipio y se le brindo un plazo de 30 días para que pudiera culminar las habilitaciones y no se le multara Con ello se iba a iniciar un expediente.

Hablo con el gestor del vecino que le dijo que ya los había presentado en el piso 9 de la IM. Son dos tramitaciones en paralelo, la denuncia de ruidos molestos y el de habilitaciones. Se va a comunicar con el Gestor para tener mas información al respecto.

### Concejala Municipal María Gimena Vidal

1.- Consulta si existe otro lugar para reciclaje de aceite usado, ademas del colocado en el supermercado Disco. El que estaba en la Plaza Alba Roballo lo sacaron.

2.- Asimismo consulta si van a colocar los arcos en Reina Reyes.

### Alcalde Juan Pedro López

1.- Lo del puesto de reciclaje de aceite usado, no conoce otra ubicación que no sea el Disco.

2.- Con respecto a Reina Reyes, tendrá una cancha multifución. No se sacaron juegos fueron reubicados. Hubo una falla de comunicación, anterior a que asumieramos y nosotros resolvimos el problema, invertimos de nuestro presupuesto para darle un cierre a este tema.

#### ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

##### Concejala Municipal Matilde Palermo

Participo un rato de la reunión de EPZ que fue realizada en el día ayer, en la que participo gente de Descentralización de la IM. Después la llamo la Directora del Ccz9 para informarle lo conversado. Fue informado que todas las solicitudes que sean obras se les va a exigir que sean en predios regularizados. Todo tiene que estar muy regulado. Desde Descentralización van a enviar todos los detalles.

Frente a esto la Directora del Ccz9 sugirió que en caso de no poder cumplir con esos requisitos se puede aconsejar que pidan talleristas, cursos de capacitación, obras de teatro, etc.

Asimismo la Directora quiere mantener una reunión de EPZ con las Concejales Katrin Gómez, Amalia Almeyra y con ella de forma presencial en la sala del Ccz9.

##### Alcalde Juan Pedro López

Siempre se tuvieron esos requisitos, pero no se exigían como ahora.

Ni los Directores, ni el Concejo Vecinal, ni nosotros podemos sugerir, no podemos tomar decisión. No es nuestro deber decirle si o no a las propuestas de los vecinos, pueden presentar las propuestas que ellos consideren con libertad. Después en el estudio de las propuestas es cuando se va a ver su viabilidad y si cumplen con los requisitos necesarios. Tenemos que tener esos puntos de exigencia claro, para informarle a todos los que quieran presentar su proyecto.

##### Concejala Municipal Matilde Palermo

Puede que haya malinterpretado lo informado, no lo tomes textual.

##### Concejala Municipal Katrin Gómez

Se va a mantener una reunión de EPZ la semana que viene y para consultar porque fue el cambio.

##### Alcalde Juan Pedro López

El PP es una forma de participación de los vecinos. Hay que saber porque cambiaron los requisitos, en que se basaron para tomar esa decisión.

Pueden convocar a Nicolás Acuña, que es el referente de la IM en PP.

El presupuesto que se otorgara a las iniciativas es mayor que en años anteriores, dado que fue ajustado por IPC.

Hay que consultar el porque las obras del PP pasado aún no se han iniciado. Tienen 17 meses para realizar las obras. Se solapan las obras ya ganadoras con un nuevo llamado.

##### Concejala Municipal María José Garino

Se puede pedir un informe sobre el estado de situación de todos los proyectos ganadores del PP.

En Flor de Maroñas, el presupuesto se volcó a las obras, no a lo que se había pedido. No se tuvo una

respuesta formal.

Alcalde Juan Pedro López

Se puede realizar una solicitud formal. Se pedirá a la Directora del Ccz9 un informe de los PP ganados en el periodo pasado. Lo realizara la Secretaría del Municipio.

Alcalde Juan Pedro López

Ayer de noche se realizó la Junta de Alcaldes se les informó sobre los jornales solidarios. Se anotaron 72 mil para 4000 cupos disponibles. A los Municipios les correpondera: al A, F y G 259 personas, al E 164 y al B, C y Ch 100 personas.

Tanto nosotros como el Ch pedimos mas personas. Hoy le darán la respuesta.

Se puede atener con este programa la solicitudes de limpieza como la del cañaverall, con apoyo de nuestro Municipio.

Del 1° al 15 se les realizara la capacitación y después comenzarán a trabajar por 6 meses, en dos equipos.

La gente de Áreas Verdes pidieron retomar a sus tareas, dado que perdieron las extras. Estamos esperando la decisión de la bipartita en este tema.

Alcalde Juan Pedro López

Fue una semana difícil, también falleció el Sr. Félix Migliaccio, quien era el Secretario y chofer del Secretario de la Presidencia Sr. Álvaro Delgado.

Por el fallecimiento del Ministro Larrañaga asumió esa cartera Luis Alberto Heber y el MTOP asumió Luis Falero.

**ASUNTO 5: EXP. N° 2020-5148-98-000014: COMPROMISOS DE GESTIÓN-MUNICIPIO F-PERIDO 01/09/2020 AL 31/08/2021. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 6: EXP. N° 2021-7309-98-000004: SOLICITUD VENTA CALLEJERA CERRAJERÍA JUAN FERNÁNDEZ CI: 2812864-0.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes, estudiada la solicitud informa que la ubicación solicitada, dados los problemas de tránsito en la zona, la misma ahondarían dicha problemática. Para dar respuesta a lo solicitado se sugiere sea considerado un cambio de ubicación por las transversales de Cno. Maldonado, no por la vía principal.

Un ejemplo sería Luis Braille y Cno. Maldonado.

Con lo resuelto remítase a la unidad de origen.

**ASUNTO 7: EXP. N° 2019-3310-98-001397: DESGLOSE EXPEDIENTE 2019-5231-98-005117. QUEJA POR VEREDA EN MAL ESTADO, SITO EN AV. JOSÉ BELLONI 4232. FORMULARIO N°: 14066-2019.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, retirar del orden del día a la espera de concreción de recorrida con referente de Vialidad de la IM a los efectos de asesoramiento sobre la problemática de veredas. Cumplido vuelva a sesión del Gobierno Municipal.

**ASUNTO 8: EXP. N° 2020-5231-98-002978: QUEJA POR MAL ESTADO DE CALLES EN EL CRUCE DE CNO. LA CRUZ DEL SUR Y 17 DE DICIEMBRE. FORM: 11684-2020.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes que la presente solicitud sea incluida a nuestro listado de compromisos de gestión.

Pase al Ccz9 para la prosecución del trámite.

**ASUNTO 9: EXP. N° 2020-7309-98-000101: SOLICITUD DE QUIOSCO FIJO PATRICIA RIVERO C.I. 3704656-8. -**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F por unanimidad de presentes, estudiada la presente solicitud informa que no se tienen inconvenientes en la ubicación solicitada Avda. 8 de Octubre frente al 4742.

Con lo resultado remítase a la unidad de origen.

Siendo la hora 11:05 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 2 de junio de 2021 a las 9 am.-

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Juan Pedro López  
Alcalde  
Municipio F



TE Guayaquil